



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA  
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día primero de marzo del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Elisa Hortensia Tamariz Domínguez, Gaudencio Gutiérrez Alba, investigadores del ICS, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticinco de febrero del dos mil diecinueve, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- En el marco del Proyecto Percíbete, se elaboró el "Breve Manual de Calificación de las Escalas Incluidas en el Diagnóstico PERCÍBETE 2", para el Segundo Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes de la Universidad Veracruzana, por los académicos: Jorge Luis Arellanez Hernández, Paulina Beverido Sustaeta, Xóchitl de San Jorge Cárdenas, Cristina Ortiz León y Betzaida Salas García. Para el aval correspondiente.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de cuatro de los integrantes del H. Consejo Técnico.-----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior.-----

TERCERO. Se revisa el "Breve Manual de Calificación de las Escalas Incluidas en el Diagnóstico PERCÍBETE 2", para el Segundo Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes de la Universidad Veracruzana, por los académicos: Jorge Luis Arellanez Hernández, Paulina Beverido Sustaeta, Xóchitl de San Jorge Cárdenas, Cristina Ortiz León y Betzaida Salas García. ESTE CUERPO COLEGIADO OTORGA EL AVAL CORRESPONDIENTE.-----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

  
BETZAIDA SALAS GARCÍA  
CONSEJERO-INVESTIGADOR

  
GAUDENCIO GUTIERREZ ALBA  
INVESTIGADOR

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

  
ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMINGUEZ  
INVESTIGADOR

  
MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA